

Plan Operativo

Anual

POA-2015

fesord cv

PLAN OPERATIVO ANUAL

FESORD CV 2015

El Plan Operativo Anual 2015 de la Federación de Personas Sordas de la CV se ha diseñado conforme a las siguientes líneas de actuación:

Línea 1: Estrategia organizativa.

Línea 2: Articulación asociativa.

Línea 3: Impulso de la accesibilidad y la participación en igualdad.

Línea 4: Lengua de signos.

Línea 5: Educación.

Línea 6: Atención especializada a personas sordas y su entorno.

LÍNEA 1: ESTRATEGIA ORGANIZATIVA.

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
1.1. Seguimiento del grado de cumplimiento de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad en la normativa autonómica	Velar por el correcto cumplimiento de la Convención	% de revisiones, alegaciones o intervenciones	100%	Dirección y Dpto. jurídico
1.2. Seguimiento de toda aquella legislación vigente relacionada con la lengua de signos y las personas sordas en el ámbito de la Comunidad Valenciana	Velar por la correcta aplicación de la legislación vigente	% de atenciones, alegaciones o intervenciones	100%	Dirección y Dpto. jurídico
1.3. Contacto permanente con la Administración Pública Valenciana para trasladar cuantos temas se estimen oportunos	Actuar como interlocutores ante la administración pública valenciana y presentar aquellas peticiones, estudios y reivindicaciones que se consideren oportunos.	Nº de reuniones	Mínimo de 18	Junta Directiva y Dirección
1.4. Realización de contactos con las fuerzas políticas para trasladar nuestras aportaciones de cara a las próximas elecciones locales, autonómicas y estatales.	Conseguir que las fuerzas políticas conozcan y tengan en consideración las reivindicaciones del movimiento asociativo de personas sordas en sus respectivos programas electorales	Nº de contactos	Mínimo de 4	Junta Directiva y Dirección
1.5. Participación en diferentes foros sociales, mesas de entidades, observatorios, etc.	Representar al movimiento asociativo de personas sordas en los diferentes foros y organizaciones	% de participación	Del 90 al 100% de participación	Junta Directiva, Dirección y Servicios
1.6. Participación en el Comité Ejecutivo del CERMI CV y en sus diferentes comisiones	Participar activamente en la política sobre discapacidad Representar y defender la postura de FESORD ante el Comité Ejecutivo del CERMI CV y sus diferentes comisiones	Nº de reuniones Nº de comisiones en las que se participa % de participación en documentos	Mínimo 1/ año por comisión Nº de comisiones 100% de doc. trabajados	Junta Directiva y Dirección
1.7. Participación activa en la CNSE y en la política del movimiento asociativo estatal de personas sordas.	Participar activamente en aquellas reuniones de trabajo, comisiones, jornadas, actos y otras actividades organizadas por la CNSE o la F.CNSE	% de participación	Del 90 al 100% de participación	Junta Directiva, Dirección y Servicios
1.8. Actualización de la estructura organizativa de FESORD.	Adecuar la actual estructura organizativa a la nueva realidad del movimiento de personas sordas en la Comunidad Valenciana	% de actualización	100%	Junta Directiva y Dirección.
1.9. Renovación de los servicios de atención directa de acorde a los nuevos requerimientos normativos y sociales.	Ofrecer una atención especializada que se adapte a la persona y su entorno en la actualidad	% de renovación.	100%	Junta Directiva y Dirección.

1.10. Creación de un comité para la certificación de la calidad total (EFQM) en la entidad con el asesoramiento de la CNSE	Analizar la situación actual y los requisitos necesarios para la certificación. Establecer un calendario de implantación.	Nº de reuniones Comité. Nº reuniones CNSE Formación. % de ejecución	Mínimo 5 Mínimo 2 Mínimo 1 acción formativa. 100%	Toda la Organización y CNSE.
1.11. Seguimiento de los trámites realizados para la obtención del reconocimiento como "Entidad Pública"	Obtener la condición de "Entidad Pública"	% de ejecución	100%	Junta Directiva y Dirección.
1.12. Puesta al día de los procedimientos y procesos internos de acuerdo a la nueva Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno	Cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno	% de ejecución.	100%	Junta Directiva y Dirección.
1.13. Elaboración de un documento de propuestas para trabajar la municipalidad accesible	Elaborar un documento base para las asociaciones de personas sordas de la FESORD CV	% de ejecución Nº de documentos repartidos	100% >5	Junta Directiva FESORD, Juntas Directivas Asociaciones y Dirección FESORD.
1.14. Diseño de un plan de comunicación interna con las asociaciones de personas sordas.	Mantener una comunicación fluida con las asociaciones.	Nº de Consejos Nº de reuniones Nº de circulares	Mínimo 3 Mínimo 4 Mínimo 5	Junta Directiva y Dirección
1.15. Diseño de un plan de comunicación interna con el personal técnico	Conseguir una participación activa del personal de FESORD	Nº de circulares. Nº de reuniones	Mínimo 6 Mínimo 2	Junta Directiva y Dirección
1.16. Diseño de un plan de comunicación externa que consolide la posición mediática de la FESORD CV	Consolidar la imagen mediática de la FESORD	Nº de visitas a la web y redes sociales Nº de noticias Nº de circulares	=> 1.000 visitas mes >100 >50	Dirección y Comunicación
1.17. Creación del Servicio de Atención a Personas Sordas (Saps)	Fusionar los Servicios de Orientación, Formación y Empleo en un único Servicio	% de ejecución	100%	Dirección, Servicio Orientación y Empleo
1.18. Inclusión de las categorías profesionales específicas de nuestro ámbito en el Convenio Colectivo regulador.	Trabajar para que en el Convenio Colectivo regulador se contemplen las siguientes categorías profesionales: — ILS. — Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda. — Especialista en Lengua de Signos	% de inclusión.	100%	Dirección

LÍNEA 2: ARTICULACIÓN ASOCIATIVA:

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
2.1. Capacitar al movimiento asociativo de personas sordas de la FESORD CV en liderazgo y capacidad organizativa.	Realizar asesoramiento político/técnico Realizar acciones formativas para las Juntas Directivas de las Asociaciones y Sectores de la FESORD CV	Nºreuniones/asesoramientos Nº de acciones formativas	>14 reuniones año Mínimo de 1	Junta Directiva y Dirección
2.2. Fortalecimiento del movimiento asociativo	Aumentar el número de personas asociadas, especialmente del colectivo de jóvenes.	Nº de nuevos/a asociados/as Nº jóvenes asociados	Aumentar un 10% en total. Aumentar un 2% del total	Junta Directiva, Dirección y Servicio de Orientación
2.3. Atención al movimiento asociativo en sus demandas	Realizar una atención personalizada a las asociaciones de personas sordas en sus posibles demandas	Nº de demandas atendidas	Atender el 100% de las demandas	Junta Directiva, Dirección y Servicios
2.4.Consolidar la red local y comarcal	Firmar convenios con las asociaciones de personas sordas para la descentralización de servicios Coordinar la red local y comarcal Realizar una formación específica para la red de mediación social.	Nº de convenios Nº de reuniones Nº de seguimientos Nº cursos Nº horas	Mínimo 11 Mínima 1 año Mínimo 1 mes Mínimo 1 Mínimo 4 horas	Junta Directiva y Dirección
2.5. Fomento de la participación de las asociaciones de personas sordas y de las personas sordas en general de la Comunitat Valenciana, en todas aquellas actividades que fomenten la participación social.	Incrementar la presencia de las asociaciones de personas sordas en el movimiento asociativo de la Comunidad Valenciana Fomentar la participación de las personas sordas en charlas organizadas por el movimiento asociativo en general Estimular la participación de las personas sordas en asociaciones de toda índole	Nº de participaciones Nº de participaciones Nº de participaciones	>de 20 >de 10 >de 5	Dirección y servicios
2.6. Fomento de la participación de las asociaciones de personas sordas y de las personas sordas en general e la CV en todas aquellas actividades, jornadas, encuentros organizados por el propio movimiento asociativo	Fortalecer el movimiento asociativo	Nº de participaciones	>80%	Junta Directiva, Dirección y Servicios

LÍNEA 3: IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD.

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
3.1. Firma de convenios y acuerdos con la Administración autonómica, provincial y local, así como la participación en concursos de la Administración Pública para renovar o poner en marcha iniciativas a favor de la accesibilidad a la comunicación a través de intérpretes de lengua de signos y a la información de las personas sordas a todos los ámbitos sociales	Favorecer la accesibilidad a la comunicación y la información de las personas sordas a todos los ámbitos	Nº de convenios firmados o renovados Nº de participaciones en concursos públicos	Mínimo 5 convenios firmados Mínimo 2 participaciones en concursos públicos	Junta Directiva y Dirección
3.2. Difundir la vídeo-interpretación como herramienta de accesibilidad a los recursos y servicios de diferente índole	Favorecer la plena participación social de las personas sordas	Nº de contactos realizados Nº de gestiones realizada	Mínimo de 5 contactos Mínimo 3 gestiones	Dirección y Servicio IIs
3.3. Firma de convenios con empresas, agentes sociales, fundaciones, otras entidades y/u organismos para poner en marcha iniciativas a favor de la accesibilidad a la comunicación y a la información	Favorecer la participación social de las personas sordas a través de la accesibilidad a la comunicación y a la información	Nº de convenios firmados	Mínimo 3 convenios firmados	Dirección y Servicios
3.4. Propuestas y gestiones para que cualquier servicio, bien y producto disponible para el conjunto de la sociedad sea accesible a las necesidades de las personas sordas	Hacer accesible cualquier servicio, bien y producto disponible para el conjunto de la sociedad	Nº de servicios, bienes y productos accesibles	Mínimo 5 servicios, bienes o productos accesibles	Dirección y Servicios
3.5. Seguimiento, aportaciones y propuestas de accesibilidad desde Fesord CV a diferentes documentos remitidos por entidades públicas o privadas	Realizar seguimiento y aportaciones a documentos remitidos por diferentes entidades públicas o privadas.	% de aportaciones realizadas	100% de las peticiones recibidas	Dirección y Servicios
3.6. Elaboración de un informe sobre accesibilidad para el uso de las administraciones públicas y de las asociaciones de personas sordas	Informar sobre la accesibilidad de las personas sordas	Nº de receptores de la información	->=30	Dirección y Servicios
3.7. Seguimiento de la aplicación de la Ley de la Administración electrónica en la Comunidad Valenciana	Velar por la correcta aplicación de la Ley de Administración electrónica en la Comunidad Valenciana	Nº de atención de necesidades detectadas	100% de atención	Dirección y Servicios

LÍNEA 4: LENGUA DE SIGNOS

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
4.1. Seguimiento de la aplicación de la Ley 27/2007, de lengua de signos, en el ámbito de nuestra Autonomía	Averiguar el grado de aplicación de la Ley en todos los ámbitos	% de atenciones, alegaciones	100%	Dirección, Servicio IIs y Lengua Signos
4.2. Seguimiento del artículo 13.4 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana	Asegurar la correcta aplicación del artículo del Estatuto	% de atenciones, alegaciones o intervenciones	100%	Dirección y Servicios
4.3. Seguimiento de la aplicación del convenio firmado con la Conselleria de Bienestar Social sobre la defensa, protección y uso de la lengua de signos en la Administración Valenciana.	Velar por el uso de la lengua de signos y su dignificación en todo el territorio valenciano.	% de ejecución	100%	Dirección, Servicio IIs y Lengua de Signos
4.4. Participación en las reuniones anuales de coordinación de la red de enseñanza de la lengua de signos de la CNSE	Coordinar asuntos de actualidad sobre la lengua de signos	% de participación en reuniones	100%	Lengua de Signos
4.5. Consolidación de la normativa dictada por la CNSE en relación al Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.	Realizar un seguimiento y evaluación de la implementación del Marco Europeo de Referencia sobre el aprendizaje de las lenguas en las acciones formativas para los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua de signos, en la Escuela de Lengua de Signos	Reciclaje profesorado Programaciones curriculares Materiales adaptados Remodelación oferta Formativa Sistema convalidación	Nº Profesorado formado Nº de programaciones Nº de materiales 100% 100%	Dirección y Lengua de Signos
4.6.. Afianzamiento del Observatorio Valenciano de la Lengua de Signos (OVALS)	Hacer del Observatorio Valenciano de la Lengua de Signos un referente en la materia	Inclusión en la web corporativa Nº de atenciones y consultas Nº de reuniones internas Nº de reuniones externas	100% 2/3 consultas año Mínimo 1 Mínimo 2	Dirección y Lengua de Signos
4.7. Fomento de la organización de acciones formativas para el aprendizaje de la lengua de signos, a través de acuerdos con entidades públicas y privadas de la Comunidad Valenciana.	Potenciar la presencia de la lengua de signos en todo el territorio de la Comunidad Valenciana.	Nº de contactos Nº de acciones formativas	Mínimo de 5 Mínimo 2	Lengua de Signos

LÍNEA 5: EDUCACIÓN

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
5.1. Realización de un seguimiento de la política autonómica en materia educativa	Conocer la estrategia política del Gobierno Valenciano en materia educativa	Nº de reuniones	Mínimo 2	Dirección y Servicio Orientación
5.2. Seguimiento de la aplicación de la Ley 27/2007 en relación a la inclusión de la LS en el sistema educativo y a la aplicación de la opción educativa bilingüe en la Comunidad Valenciana	Fomentar la inclusión y la presencia de la lengua de signos en el sistema educativo, así como de la aplicación de la opción educativa bilingüe	Nº de reuniones	Mínimo 2	Dirección y Servicio Orientación
5.3. Creación de una Comisión Mixta entre la Conselleria de Educación y FESORD	Realizar un proyecto de inclusión de la Lengua de Signos en el Sistema Educativo	% de formulación del proyecto	100%	Dirección, Lengua Signos y OVALS
5.4. Seguimiento de la evolución de la implantación del intérprete de lengua de signos en los centros educativos	Realizar seguimiento de los profesionales intérpretes de LS ubicados en diferentes centros educativos	Nº de contactos Nº reuniones Conselleria	Mínimo de 2 al año por centro Mínimo 1	Dirección, Servicio IIs y Orientación
5.5. Seguimiento del alumnado que cursa estudios universitarios en nuestra comunidad	Conocer cuántas personas sordas acceden a estudios universitarios Conocer cuántas finalizan	% de peticiones de atención Nº contactos con la UPD	100% atendidas Mínimo 2	Servicio IIs y Orientación
5.6. Realización de contactos con los diferentes CEFIRES y SPES de la CV	Aumentar las acciones formativas sobre estrategias comunicativas y educativas dirigidas a profesionales de la educación.	Nº de cursos realizados	Mínimo de 5	Lengua de Signos
5.6. Establecimiento de contactos, seguimiento de convenios o acuerdos con las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana	Establecer contactos y seguimientos con la diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana para fomentar la firma de convenios y acuerdos con el fin de fomentar la integración educativa del alumnado sordo en el mundo universitario	Nº de contactos Nº de seguimientos	Mínimo 2 Mínimo 2	Servicio IIs y Lengua de Signos

LÍNEA 6: ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

ACCIONES	OBJETIVO	INDICADORES	META	RESPONSABLE
6.1. Fomento de la realización de acciones vinculadas a la infancia sorda y a las familias con miembros sordos de la Comunidad Valenciana dentro de FESORD CV	Realizar actividades relacionadas con la infancia sordas y sus familias	Nº de actividades	Mínimo 12	Safis/CAT
6.2. Seguimiento de la adecuación de las políticas de atención a la dependencia	Asegurar la correcta aplicación de la ley de dependencia entre el colectivo de personas sordas	Nº de atenciones	100% de las demandas recibidas	Servicio Orientación
6.3. Consolidación del Centro de Atención Temprana	Dar continuidad al Centro de Atención Temprana especializado en atención a la infancia sorda	Nº de familias atendidas Nº de atenciones	Mínimo 15 Mínimo 90	CAT/Safis
6.4. Potenciación de las políticas sectoriales: juventud sorda, personas sordas mayores, inmigración sorda, personas sordas con discapacidad añadida y colectivo LGTB	Fomentar políticas sectoriales a través de la organización de actividades, jornadas, encuentros, acciones formativas, etc.	Nº de actividades organizadas	Mínimo de 3 al año por sector	Servicio de Orientación
6.5. Fomento del movimiento asociativo entre la juventud sorda de la Comunidad Valenciana	Potenciar y fortalecer el asociacionismo en la juventud sorda de la Comunidad Valenciana a través de Jovesord	Nº de reuniones realizadas Nº de actividades	Mínimo de 12 Mínimo de 4	Servicio Orientación
6.6. Contacto con entidades que trabajan cada una de las siguientes áreas: juventud, mujer, mayores, inmigrantes, colectivo LGTB, personas sordas con discapacidad añadida u otros	Establecer alianzas que permitan la mejora de la calidad de vida de las personas sordas	Nº de entidades contactadas	Mínimo 2 al año por entidad y por sector	Servicio Orientación
6.7. Cooperación y participación en diversos foros y actividades convocadas por el movimiento asociativo	Dar a conocer la situación de las personas sordas Participar y cooperar con otros organismos	Nº de reuniones Nº de ponencias Nº de asistencias	Mínimo 3 Mínimo 1 Mínimo 3	Servicio Orientación
6.8. Cooperación y participación en diversos foros y actividades convocadas por organismos externos al movimiento asociativo	Dar a conocer la situación de las personas sordas Participar y cooperar con otros organismos	Nº de reuniones, contactos, ponencias	>80% por sector	Servicios
6.9. Organización de actividades sectoriales: Taller de Igualdad de Género Encuentro Autonómico y Estatal de Personas Sordas Mayores Día del Mayor y la Juventud Sorda	Desarrollar actividades sectoriales que fomenten la participación activa de las personas sordas	Nº participantes	Taller Género: 30 Encuentros Mayores: 85 Día Mayor: 70 Día Juventud: 40	Servicio Orientación
6.10. Apoyo a la Comisión Organizadora del Campamento Estatal de Jóvenes Sordos (COC)	Apoyar en los preparativos para el Campamento Estatal de Jóvenes	% de ejecución	100%	Servicio Orientación

6.11. Negociación con el Servef para conseguir un programa específico dentro del Plan Estratégico Servef 2014-2020	Conseguir la implementación de medidas que favorezcan la empleabilidad de las personas sordas	Nº de reuniones	Mínimo 3	Servicio Empleo
6.12. Apertura de cauces de colaboración con empresas para facilitar la inserción laboral de personas sordas	Buscar alianzas estratégicas para aumentar las posibilidades de las personas sordas de encontrar un empleo	Nº de convenios	Mínimo 2 al año	Dirección y Servicio Empleo
6.13. Seguimiento del cumplimiento y la aplicación de la disposición adicional novena de la ley 10/2010 de ordenación y gestión de la Función pública valenciana que haga posible la valoración del conocimiento de la LS en el acceso al empleo público.	Velar por la correcta aplicación de la ley 10/2010	% de contactos en función de la normativa aprobada	Mínimo 2	Dirección, Lengua Signos y Servicio Empleo
6.14. Participación en foros sociales relacionados las políticas activas de empleo	Tener visibilidad y participar activamente en las reuniones y realizar aportaciones relacionadas con las personas sordas	Nº de reuniones	Mínimo 2	Servicio Empleo
6.15. Sensibilización del sector empresarial	Sensibilizar a las empresas para la contratación y aumento de personas sordas en empresas	Nº de contactos con empresas	Mínimo 50	Servicio Empleo
6.16. Participación en la red Estatal de Empleo	Favorecer la inserción laboral de las personas sordas	Renovación convenio Nº de inserciones	100% Mínimo 20	Servicio Empleo
6.17. Renovación del programa con el Servef para intérpretes en la formación para el empleo	Favorecer el acceso de las personas sordas a la formación para el empleo en igualdad	Nº de decursos Nº de beneficiarios/as	Mínimo 4 Mínimo 6	Servicio Empleo